

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

INSTRUCTIVO PARA LA EVALUACIÓN ESCRITA

_____ Rigen las reglas usuales educativas de toda evaluación escrita y en particular las que se enuncian a continuación:

_____ 1.- Los concursantes deberán identificarse ante el Secretario General del Consejo exhibiendo el respectivo documento nacional de identidad.

_____ 2.- No podrán portar celulares, ipod u otro dispositivo electrónico de comunicación. De hacerlo, deberán entregarlos al Secretario General del Consejo antes de ingresar al salón respectivo.

_____ 3.- Dejar los elementos personales (cartera, sobretodo, abrigo, códigos, libros, etc.) en el lugar asignado a esos efectos, para luego retirarlos.

_____ 4.- Las constituciones y las leyes, incluidos los códigos necesarios, se encuentran digitalizados en cada PC mediante un icono denominado: "Libros Online". Sin perjuicio de lo cual también están a su disposición en edición impresa.

_____ 5.- Es responsabilidad exclusiva de cada concursante, sin excepción, guardar periódicamente la información en su PC a medida que va escribiendo su evaluación.

_____ 6.- Toda inquietud o duda respecto al sistema informático podrá consultarla, vía secretaría, al técnico presente.

_____ 7.- La evaluación escrita no debe ser identificada con nombre y apellido, y no debe contener ningún dato personal de la naturaleza que fuere ni ninguna otra manera posible de identificación, ni firma ni iniciales.

_____ 8.- Finalizada la evaluación el concursante deberá dar aviso al técnico a fin de que éste proceda a la correspondiente impresión.

_____ 9.- La entrega de la evaluación escrita debe hacerse de manera ordenada, de un postulante por vez, esperando que el anterior se haya retirado, y debe hacerse al Secretario General del Consejo, quien colocará en cada hoja la

*"Gral. Martín Miguel de Güemes
Héroe de la Nación Argentina"
(Ley Provincial 7359)*

clave alfanumérica que asigne aleatoriamente el sistema informático en ese momento.

_____ 10.- El postulante que quiera una copia de su evaluación escrita debe solicitarla al técnico.